



NEW YORK STATE SENATOR

Ruben Diaz

## PORQUE ESTOY EN CONTRA DE UNA CONVENCION CONSTITUCIONAL

SENATOR RUBEN DIAZ April 19, 2017

| ISSUE: **CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL**

LO QUE USTED DEBE SABER

**LO QUE USTED DEBE SABER**

**Por el Senador Rev. Ruben Diaz**

**Distrito 32 Condado del Bronx, New York**

**Tel. 718-991-3161**

### PORQUE ESTOY EN CONTRA DE UNA CONVENCION CONSTITUCIONAL

Usted debe saber que en Noviembre 7 del 2017, los neoyorquinos estaran votando sobre si el gobierno gasta o no millones de dólares para celebrar una Convención Constitucional.

También usted debe saber que bajo la Constitución del Estado de New York, cada 20 años en el día de las elecciones, se pide a los neoyorquinos que respondan a esta pregunta: "¿Deberia haber una convención para revisar la constitución y enmendarla?" Los votantes deberan votar si o no.

Yo creo que una Convención Constitucional, en estos momentos, perjudicaría a hombres y mujeres en el Estado de New York, los cuales ya están demasiados cargados y preocupados en como pagar sus cuentas y criar a sus hijos. Entre ellos miembros de las uniones, personas jubiladas los que andan buscando empleo, las personas que tienen que ir a las cortes, e

incluso el medio ambiente sufriría con toda seguridad un daño irreparable.

Algunas de las razones por las que me opongo a una Convención Constitucional son:

(1) En la actualidad, la Constitución garantiza que los beneficios de pensiones para cada empleado público sean protegidos y no puedan ser disminuidos o deteriorados. Me temo que una Convención Constitucional seguramente daría lugar a que esos beneficios de pensiones en general para los empleados públicos sean reducidos.

(2) Las uniones de los trabajadores públicos actualmente tienen el derecho a una negociación colectiva. Una convención constitucional, es muy probable que las negociaciones colectivas para los sindicatos del sector público sea eliminada. Esto eliminaría el derecho a buenos empleos y a buenos salarios.

(3) En la actualidad, bajo la Constitución, todos los trabajadores tienen derecho a tener acceso a puestos de trabajo en el sector público. Una convención constitucional probablemente retrocedería el reloj y permitiría la discriminación, el favoritismo y el nepotismo en las contrataciones.

(4) La Constitución actualmente provee el derecho a una educación pública gratuita. Una Convención Constitucional podría quitar este derecho, perjudicando el derecho fundamental de nuestros niños a una buena educación.

(5) Los derechos de compensación a los trabajadores están actualmente protegidos por la Constitución. Una convención constitucional seguramente alteraría la remuneración de los trabajadores, ocasionando pérdidas de compensación y empleos para muchos hombres y mujeres que a diario son leccionados en sus trabajos.

(6) Las represas de aguas de rios y acueductos, parques de recreación estatales, lugares forestales y el medio ambiente actualmente son protegidos por la Constitución. Una Convención Constitucional puede hacer un gran daño al medio ambiente abriendo la oportunidad para que empresarios privados puedan apropiarse de ellos, desarrollandolos economicamente para sus beneficios economicos personales.

(7) Nuestra Constitución actualmente requiere que los jueces de nuestras cortes sean electos a sus cargo por los votantes. Una Convención Constitucional ciertamente terminaría con la elección de los jueces por medio del voto publico, dandole el derecho que a todos los jueces sean nombrados por los politicos y no por los votantes. Exponiendo así nuestro sistema judicial a altos niveles de corrupción.

Es por estas razones que me opongo y pido que digamos “NO” a una Convencion Constitucional, si no lo hacemos todos, desde los trabajadores sindicalizados, los niños, los jubilados, los que buscan empleo, los que se asisten a los tribunales e incluso nuestro medio ambiente, con toda seguridad sufrirán perdidas irreparables.

Yo soy el senador Rev. Rubén Díaz, y esto es lo que usted debe saber.